



Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez.
Presidenta del H. Consejo Técnico
Facultad de Ciencias- UNAM
Presente

Asunto: Solicitud de procedimiento

ACUSE

Por considerar que es mi derecho, me permito solicitar, atentamente, se me proporcione el procedimiento que se está siguiendo, donde se indiquen los objetivos, metodología, alcances, tiempos, etc., desde la forma como se seleccionaron los especialistas externos, hasta el informe final que presentarán estos especialistas que analizarán el funcionamiento del "Taller de Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales" (TARMA) y del Técnico Asociado a dicho Taller; agradeceré también una copia del curriculum vitae de estos especialistas, que entiendo, son expertos en Protección Radiológica.

Considerando que de acuerdo al acta del Consejo Técnico de fecha 20 de enero de 2011, en la que a letra dice: "El Consejo Técnico acuerda que se debe conformar una comisión externa que analice el funcionamiento del TARMA y evalúe el trabajo académico del Fis. Mat. Bernardo Salas", por otro lado, considerando que el Dr. Epifanio Cruz Zaragoza, ya forma parte del Comité Técnico de dicho Taller y ya emitió con anterioridad su voto y consentimiento para que sea desmantelado el TARMA, entonces, considero una irregularidad volverlo a incluir entre la comisión de especialistas.

Por ello, solicito, atentamente, se reconsidere la composición de la Comisión de Especialistas con base en **estrictos criterios de imparcialidad, objetividad y transparencia**, criterios que deben aplicarse no sólo en la etapa de formación de la Comisión, sino durante todo su funcionamiento y operación.

Reitero mi petición de ser representado ante esa comisión, por el Fis. Carlos Gerardo Martínez Ávila.

Agradeceré su respuesta, a esta petición, por escrito y por este mismo medio, con base en el Artículo 8 de nuestra Carta Magna.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
México, D.F. 11 de marzo de 2011.


Fis. Bernardo Salas Mar.
Técnico Académico- TARMA



Patricia